

D. Frutos que debe reproducirse la discusion antes de votar cualquier proposicion.

D. Pregunta el Señor Alcalde si se discute o si se acuerda votar.

D. El Señor Gómez-Díez observa que si se retira la proposicion por el Señor Carrada, entonces no habia lugar a discusion.

D. El Señor Blanco opina que debe votarse por estar el punto discutido, siendo una cuestion muy sencilla, a su parecer.

D. Nota el Señor Frutos que él no estuvo presente, y como él habia otros que antes de votar querian enterarse.

D. El Señor Limeras dice que tan poco estuvo; pero entiende que debe darse el voto de gracias a todos, pues no cuenta nadar, al Señor Piñocerver, y al Señor Gómez-Díez, tambien, puesto que lo ha merecido por sus gestiones en cuanto al Cuartel, segun tiene manifestado.

D. El Señor Gómez-Díez, dice que no lo acepta, y quiere hacer como si no lo hubiera oido lo propuesto por el Señor Limeras. En cuanto al otro asunto, la Ley esta clara; y si se reproduce la proposicion pide la palabra en contra.

D. El Señor Carrada replica que la Ley manda dice concretamente; pero que no obstante, puesto que el Señor Gómez-Díez quiere discusion, reproduce su proposicion.

D. El Señor Gómez-Díez expone que se diga, y el Señor Carrada pide que se lea, puesto que consta en el actas de la anterior.

D. Señala que fue el Señor Gómez-Díez quien manifestó lo sensible que le es ir contra la corriente, y quiere que —

